

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>PLIEGO TÉCNICO OBRAS<br/>DE MEJORA DEL TELESILLA PARADOR</b> | Fecha creación: 22 agosto 2019<br>Revisado por:<br>- Lucia Martín<br>- Manuel Rodríguez<br><br>Página 1 de 31 |
|---|---|---|

## 1.- OBJETIVO

El objeto del Pliego Técnico es definir las condiciones técnicas para la contratación de los servicios de obras de mejoras de las estaciones del Telesilla Parador, situado en la Estación de Esquí de Sierra Nevada, (Cetursa Sierra Nevada S.A.). Estas obras tienen un objetivo doble, por una parte mejorar el aspecto exterior de las construcciones existente, las cuales están muy deterioradas, y, por otro lado, conforme al compromiso de Cetursa con la Seguridad y Salud, aumentar esta, tanto para los clientes usuarios de la instalación como para los operarios asignados a este medio mecánico.

## 2.- JUSTIFICACIÓN

El Telesilla Parador, ubicado en Pradollano, es un medio mecánico utilizado por los clientes que se hospedan en la zona urbana de la estación, además de ser el transporte que conecta las diferentes partes del núcleo poblacional. Por tanto, este remonte, para muchos clientes, es su primera toma de contacto con los medios mecánicos de la estación. Debido a su antigüedad y a las condiciones meteorológicas del macizo montañoso, algunas partes de la obra civil de esta instalación están deterioradas (en algunos elementos determinados). Como se ha indicado previamente, hay que tratar para garantizar en todo momento la seguridad de los usuarios y de los operarios del mismo, por lo que es necesario la reparación y adecuación de algunos aspectos de la obra civil existente en esta instalación.

## 3.- TRABAJOS A REALIZAR

El Telesilla Parador cuenta con tres estaciones, una inferior (en la parte baja de la estación, cerca de la Plaza de Pradollano, una intermedia, y una estación superior, que hace de estación motora de la instalación. La estación intermedia, tras las reforma realizada hace unos años se encuentra en buen estado, por lo que, se realizarán las obras de mejora en los puntos extremos del remonte.

A continuación, se indica, de una manera descriptiva las obras de mejora a llevar a cabo en el Telesilla Parador.

### A) Estación Superior. – Los trabajos a realizar en esta estación son los siguientes:

- Debido al deterioro que se produce en la caseta de control prefabricada anexa a la edificación, se va a proceder a la integración de dicha caseta en la envolvente de la edificación existente. Para ello, se van a ejecutar unos cimientos y solera de hormigón con objeto de elevar unos muros de carga perimetrales de bloque de hormigón armado, sobre los que se ejecutará un forjado de viguetas autorresistentes y la construcción de unas cerchas metálicas para la ejecución de la cubierta de chapa continuación de la existente, así como todos los revestimientos exteriores e interiores, solados e instalación eléctrica necesarios para dejar esta ampliación en condiciones de trabajo óptimas.
- El panelado exterior de toda la estación desde la parte superior del zócalo de piedra hasta la parte inferior del alero de cubierta.
- Sustitución de la carpintería metálica y vidrios y nueva ejecución en la ampliación.
- Sustitución de las puertas exteriores por otras de acero inoxidable con objeto de reducir su mantenimiento.

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>PLIEGO TÉCNICO OBRAS<br/>DE MEJORA DEL TELESILLA PARADOR</b> | Fecha creación: 22 agosto 2019<br>Revisado por:<br>- Lucía Martín<br>- Manuel Rodríguez<br><br>Página 2 de 31 |
|---|---|---|

- Reparación del zócalo de piedra natural, así como la ejecución del necesario para mantener el diseño en la ampliación que se va a realizar para integrar la caseta de control.
- Ejecución de los alfeizares de granito sin vuelo como los existentes para evitar que partan al ser golpeados por las quitanieves.
- Barnizado y reparación del revestimiento de madera exterior y pintura interior completa de la estación.

**B) Estación Inferior.** – Los trabajos a realizar en esta estación son los siguientes:

- En frente de la zona de embarque existe una jardinera que delimita el recinto de acceso de los usuarios con un pequeño jardín el cual se pretende sustituir por una solera de hormigón con acabado mediante césped artificial, así como la reparación selectiva de la jardinera perimetral mencionada.
- Mejora del suelo por deterioro del mismo, mediante pintura epoxi sobre el hormigón existente, incluyendo las pequeñas reparaciones necesarias para preparar el soporte.
- Panelado interior de la zona de embarque, por el lateral de la caseta de control y el de la zona de la cafetería, quedando la parte de la galería sin panelar (esta se pintará).
- Pintura exterior de la zona sin panelar, interior de caseta de mando y control y barnizado de carpinterías.
- Debido al elevado tránsito que se produce en las escaleras de acceso, estas se van a demoler para ejecutar un *peldañado* de hormigón, sobre el que colocar los “trámex” existentes con objeto de mejorar la resistencia de los materiales y evitar su descomposición.

#### **4- PRESUPUESTO, PLAZOS Y MEDICION**

##### **Presupuesto**

Los trabajos descritos anteriormente, debido a las características de estos, no tienen una medición sencilla. Por ello, para poder realizar el presupuesto, se recomienda realizar una visita a las estaciones del Telesilla Parador, para poder valorar, fehacientemente los trabajos a ejecutar. El presupuesto se debe preparar según la tabla contenida en el Anexo I, donde se incluye una medición, la cual se puede enviar en formato Presto a aquellas empresas que lo soliciten (disponible también con un mayor detalle en las partidas).

El presupuesto máximo de licitación es de 39.900,00 € + IVA, que incluye todos los trabajos a realizar, y las partidas de gastos generales y beneficio industrial-

##### **Plazos**

El inicio de los trabajos de reforma habrá de comenzar en 10 días tras la adjudicación del contrato, y deberá estar finalizado antes del 1 de noviembre de 2019.

##### **Medición**

La medición de las distintas partidas correspondientes al trabajo a ejecutar, como ya se ha comentado, se ha realizado y se incluye en el Anexo I, la cual está disponible, bajo demanda en formato Presto.

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>PLIEGO TÉCNICO OBRAS<br/>DE MEJORA DEL TELESILLA PARADOR</b> | Fecha creación: 22 agosto 2019<br>Revisado por:<br>- Lucía Martín<br>- Manuel Rodríguez<br><br>Página 3 de 31 |
|---|---|---|

## 5.- CONDICIONES PARTICULARES

- 1) La jornada empezará a las 8:00h de la mañana y finalizará a las 18:00 h (9 horas + 1 de comida) preferiblemente.
- 2) Antes del inicio de los trabajos, se realizará una programación con el personal que Cetursa Sierra Nevada designe a tal fin.
- 3) Se realizará una estimación de las jornadas necesarias para la realización del trabajo entre Cetursa Sierra Nevada y el adjudicatario del contrato. Los retrasos, tras el replanteo, en el inicio, deberán ser justificados fehacientemente por el responsable del contrato.
- 4) Los balizamientos, delimitaciones y señalizaciones de la obra correrán a cargo de Cetursa Sierra Nevada, quien acordará, si es necesario, con la autoridad ambiental el alcance de estos. La empresa adjudicataria se compromete a respetarlos y realizar los suministros y trabajos dentro de esta área.
- 5) Se debe presentar un seguro de RRCC en vigor que cubra todas las posibles incidencias en la ejecución de los trabajos, así como copia de los seguros individuales de cada máquina incluida en el concurso.
- 6) La no inclusión de alguna documentación exigida en el presente pliego (incluyendo la no utilización de los modelos incluidos como Anexos), dará lugar a la invalidez de la oferta presentada.
- 7) Si fuera necesario hacer estudio de seguridad y salud o cualquier trámite o documentación referente a la seguridad y salud en el trabajo, estos serán por cuenta la empresa adjudicataria.

## 6.- CONTROL DE LOS TRABAJOS

Para realizar el control de los trabajos, diariamente, el responsable de Cetursa Sierra Nevada encargado directo de los mismos (el Jefe de Departamento o a la persona sobre quien delegue este) firmará los albaranes y/o certificaciones parciales correspondientes a los trabajos realmente ejecutado, quedándose una copia de estos documentos ambas partes.

Una vez finalizados los trabajos de la obra, las certificaciones deberán estar debidamente firmados, y se cotejarán con los entregados al responsable de los trabajos de Cetursa Sierra Nevada. Una vez comprobado esto, desde el departamento de compras se enviarán pedidos formales al adjudicatario, dichos pedidos serán correspondientes a las certificaciones para que se pueda realizar la facturación sin ningún problema.

El pedido podrá contener todas las certificaciones correspondientes al trabajo realizado (si ha finalizado) o podrán ser varios diferentes si se decide una facturación con varias certificaciones, enviándose varias facturas parciales con el mismo objeto o concepto.

No se admitirán facturas sin el correspondiente número de pedido.

Para comprobar la calidad de los materiales, Cetursa Sierra Nevada S.A. podrá realizar algún tipo de ensayo (como por ejemplo probetas para el caso del hormigón) con laboratorios homologados, los cuales podrán personarse en la planta de fabricación del adjudicatario para tomarlas. Cualquier modificación de los materiales ofertados por otros de cualquier tipo deberá ser aprobado por el área técnica de Cetursa Sierra Nevada.

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>PLIEGO TÉCNICO OBRAS<br/>DE MEJORA DEL TELESILLA PARADOR</b> | Fecha creación: 22 agosto 2019<br>Revisado por:<br>- Lucia Martín<br>- Manuel Rodríguez<br><br>Página 4 de 31 |
|---|---|---|

#### **CUMPLIMIENTO NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL**

Se deberá de respetar escrupulosamente la normativa del Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada (P.O.R.N.) Se debe mantener el entorno natural intacto, fuera de lo que será la obra en sí, especial hincapié en no realizar vertidos ni dejar basuras en la zona de la obra y sus inmediaciones.

En el caso de que hubiera que utilizar contenedores de residuos, estos serán cerrados para guardar todos los materiales de derribo, desechos, papeles, trapos, etc. (al estar cerrados los contenedores se evita que su contenido pueda ser dispersado por el aire).

Los residuos contaminantes y/o reciclables (aceites, papeles, líquidos, etc.) se depositarán en los lugares específicos que CETURSA dispondrá a tal efecto en los límites de la estación.

Se tendrán en las cercanías de la obra elementos absorbentes de tipo industrial, para minimizar la eventual rotura de un manguito hidráulico de la maquinaria o fugas de carburante.

Sierra Nevada, 22 de agosto de 2.019

#### **ANEXOS:**

MEDICIÓN  
PLANOS  
FOTOGRAFIAS

Para consultas:  
Departamento técnico, telf. 958249243

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>PLIEGO TÉCNICO OBRAS<br/>DE MEJORA DEL TELESILLA PARADOR</b> | Fecha creación: 22 agosto 2019<br>Revisado por:<br>- Lucia Martín<br>- Manuel Rodríguez<br><div style="text-align: right;">Página 5 de 31</div> |
|---|---|---|

**ANEXO I.  
MEDICIÓN**

**RESUMEN DE MEDICIÓN**

NOTA:

De cada una de las partidas que aparecen a continuación se tiene su desglose disponible para aquellas empresas ofertantes que así lo soliciten. Este desglose puede ser enviado en formato Presto para una mayor facilidad en la elaboración de la propuesta económica.

| <b>ESTACIÓN SUPERIOR</b> |  |                 |                |                    |              |
|--------------------------|--|-----------------|----------------|--------------------|--------------|
| <b>CÓDIGO</b>            | <b>RESUMEN</b>   | <b>CANTIDAD</b> | <b>UD</b>      | <b>PRECIO / UD</b> | <b>TOTAL</b> |
| 01.01                    | DEMOLICIÓN ALFEIZAR C/MARTILLO ELÉCTRICO                             | 11,80           | m              |                    |              |
| 01.02                    | DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE FORMACIÓN DE PELDAÑO L/H         | 3,85            | m              |                    |              |
| 01.03                    | LEVANTADO REJA/VENTANA/BALCÓN  | 22,29           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.04                    | EX CAVACIÓN EN VACIADO, DE TIERRAS DE CONSIST. MEDIA                 | 1,29            | m <sup>3</sup> |                    |              |
| 01.05                    | EX C. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO                                    | 1,59            | m <sup>3</sup> |                    |              |
| 01.06                    | HORMIGÓN HA-25/P/40/ Ila ZANJAS V. M.                                | 1,59            | m <sup>3</sup> |                    |              |
| 01.07                    | SOLERA DE HORMIGÓN HM-20, DE 15 cm MALLAZO 20X20X6                   | 0,97            | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.08                    | MURO BLOQUE HORMIGÓN ARMADO 40x20x20                                 | 20,02           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.09                    | FORJ. VIGUETA AUTORRESISTENTES C=20+5, B. 60                         | 8,74            | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.10                    | REV. FACHADA PLACAS COMPACTO HPL EXTERIOR TERMOENDURECIDA            | 55,92           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.11                    | REVESTIMIENTO DE PIEDRA NATURAL 1/1,5 cm                             | 15,51           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.12                    | ALFEIZAR/UMBRAL DE GRANITO NACIONAL ACABADO FLAMEADO                 | 17,45           | m              |                    |              |
| 01.13                    | CONTENEDOR PARA ESCOMBROS DE 6 m <sup>3</sup>                        | 1,00            | ud             |                    |              |
| 01.14                    | RECIBIDO CERCOS ALUMINIO MURO EX TERIOR                              | 9,00            | ud             |                    |              |
| 01.15                    | PUERTA/VENTANA ABATIBLE < 1,80 m <sup>2</sup>                        | 3,40            | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.16                    | CARPINTERÍA FIJA > 1,80 m <sup>2</sup>                               | 6,96            | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.17                    | PUERTA ACERO INOX IDABLE 40 mm                                       | 6,41            | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.18                    | CLIMALIT PLUS COOL-LITE SKN 154 NEUTRO 6/12,16/6                     | 12,20           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.19                    | PINTURA AL ESMALTE MATE / BRILLO                                     | 4,58            | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.20                    | PINTURA PLÁSTICA BLANCA  | 162,93          | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.21                    | BARNIZADO MADERA INT-EXT. 2 MANOS                                    | 36,08           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.22                    | REVESTIMIENTO TABLERO PINO S/NUDOS TRAT. INTEMP.                     | 9,60            | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.23                    | ENFOSCADO BUENA VISTA M15 VERTICAL/HORIZONTAL                        | 41,35           | m <sup>3</sup> |                    |              |
| 01.24                    | SOLADO TIPO FERROGRÉS 33x33, C 3                                     | 4,95            | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.25                    | RODAPIE TIPO FERROGRES 8 cm  | 6,60            | m              |                    |              |
| 01.26                    | PUNTO LUZ SENCILLO BJC-MEGA, EN SUPERFICIE                           | 1,00            | ud             |                    |              |
| 01.27                    | CUB. CHAPA PRELACADA 1,0 m m HACIERCO 4.268.33C ARVAL                | 13,75           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 01.28                    | BASE ENCHUFE "SCHUKO" BJC-MEGA, EN SUPERFICIE                        | 2,00            | ud             |                    |              |
| 01.29                    | FORM. PTES. CUBIERTA CON PERFILES DE ACERO (22,5 kg/m <sup>2</sup> ) | 9,24            | m <sup>2</sup> |                    |              |

| <b>ESTACIÓN INFERIOR</b> |  |                 |                |                    |              |
|--------------------------|--|-----------------|----------------|--------------------|--------------|
| <b>CÓDIGO</b>            | <b>RESUMEN</b>   | <b>CANTIDAD</b> | <b>UD</b>      | <b>PRECIO / UD</b> | <b>TOTAL</b> |
| 02.01                    | EX CAVACIÓN EN VACIADO, DE TIERRAS DE CONSIST. MEDIA         | 9,72            | m <sup>3</sup> |                    |              |
| 02.02                    | DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE FORMACIÓN DE PELDAÑO L/H | 12,20           | m              |                    |              |
| 02.03                    | SOLERA DE HORMIGÓN HM-20, DE 15 cm MALLAZO 20X20X6           | 33,61           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 02.04                    | PAVIMENTO CÉSPED ARTIFICIAL SIN BASE                         | 33,61           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 02.05                    | REV. FACHADA PLACAS COMPACTO HPL EXTERIOR TERMOENDURECIDA    | 47,90           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 02.06                    | PINTURA PÉTREA FACHADAS RODILLO                              | 133,45          | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 02.07                    | PINTURA PLÁSTICA BLANCA                                      | 28,33           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 02.08                    | SECURIT INCOLORO 6 m m                                       | 1,26            | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 02.09                    | BARNIZADO MADERA INT-EXT. 2 MANOS                            | 19,70           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 02.10                    | PINTURA AL ESMALTE MATE / BRILLO                             | 3,03            | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 02.11                    | PINTURA EPOX I S/HORMIGÓN PREPOXY SUELOS                     | 92,80           | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 02.12                    | REVESTIMIENTO DE PIEDRA NATURAL 1/1,5 cm                     | 5,00            | m <sup>2</sup> |                    |              |
| 02.13                    | PELDAÑO TIPO FERROGRES 31x20 cm C 3                          | 1,00            | m              |                    |              |
| 02.14                    | CONTENEDOR PARA ESCOMBROS DE 6 m <sup>3</sup>                | 2,00            | ud             |                    |              |
| <b>TOTAL</b>             |  |                 |                |                    |              |

**Presupuesto máximo de licitación 39.900,00 € + IVA**

- Lucia Martín
- Manuel Rodríguez

**ANEXO II.  
PLANOS**

# TELESILLA PARADOR

SITUACION

Leyenda

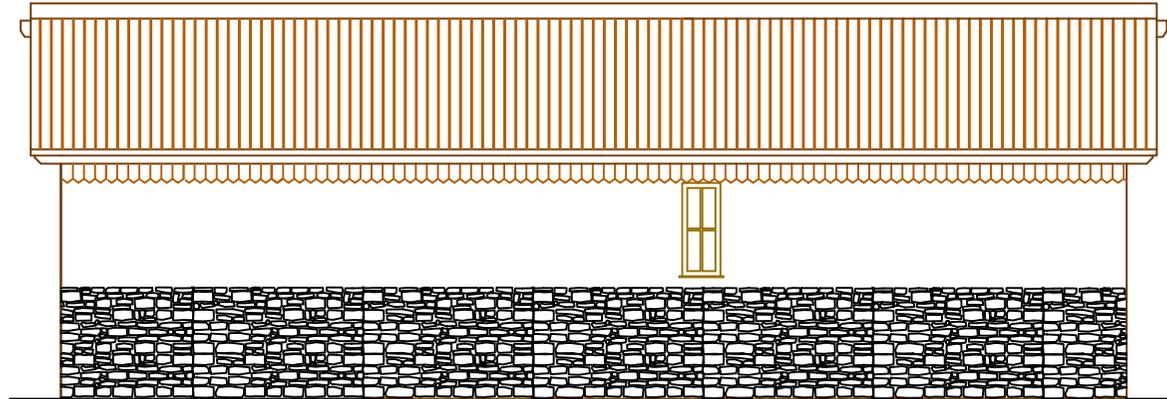
ESTACION SUPERIOR

ESTACION INFERIOR

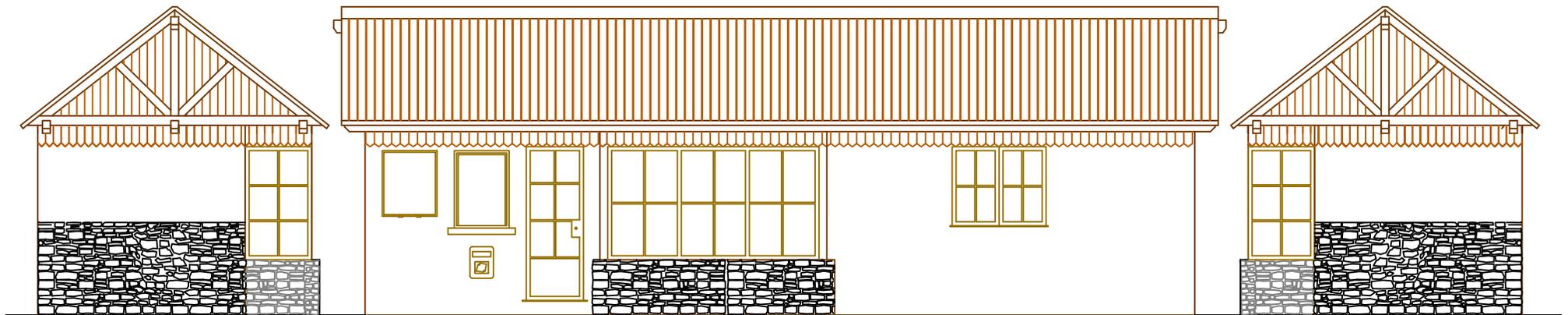
Google Earth

300 m





ALZADO TRASERO

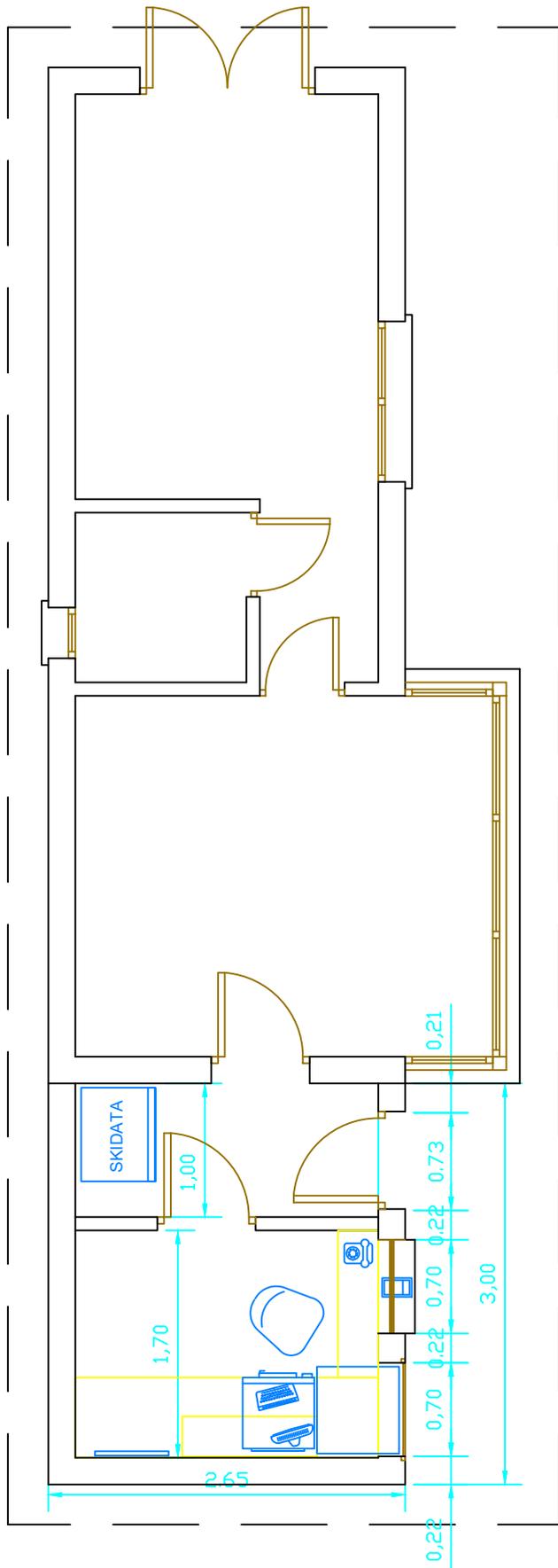


LATERAL IZQUIERDO

ALZADO PRINCIPAL

LATERAL DERECHO

ALZADOS  
AMPLIACION DE CASETA DE MANDO E.S. PARADOR 1  
PARA TAQUILLA DE VENTA DE FORFAITS  
ESCALA 1:50  
06-06-02



**EQUIPAMIENTO**

- ORDENADOR
- SAI
- IMPRESORA SKIDATA
- IMPRESORA CHEQUE DEVOLUCION
- IMPRESORA TICKET FACTURA
- LECTOR DE TARJETA CREDITO
- INTERFONO
- TELEFONO/FAX
- CALCULADORA
- CAJA FUERTE
- ALARMA
- VENTANA CRISTAL BLINDADO Y PASAMONEDAS
- TABLERO DE CORCHO
- MAQUINA DEVOLUCION FORFAIT

PLANTA

AMPLIACION CASETA DE MANDO E.S. PARADOR I  
 PARA TAQUILLA DE VENTA FORFAITS

### ANEXO III.

### FOTOGRAFÍAS

#### ESTACION SUPERIOR



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez



- Lucía Martín
- Manuel Rodríguez











- Lucia Martín
- Manuel Rodríguez







- Lucia Martín
- Manuel Rodríguez





- Lucia Martín
- Manuel Rodríguez



## ESTACION INFERIOR







- Lucia Martín
- Manuel Rodríguez



- Lucia Martín
- Manuel Rodríguez



